

*De esta Edición se hicieron
Cien Ejemplares Numerados.*

COLONIZACION Y ECLESIASTICA UNIDAS. N.182.

Memoria y Propositiones

DEL SEÑOR DON
JOSÉ SAN MARTÍN
SOBRE LAS

CALIFORNIA

CON OCASION DE NO HABER JURADO SU

Intendente

LA INDEPENDENCIA

POR LA PREPONDERANCIA DE AQUELLOS

Religiosos Misioneros

MEXICO, 1822



Biblioteca Aportación Histórica

Editor Vargas Rea

México, D. F., 1943

LECTOR



El Manuscrito de MEMORIA Y PROPOSICIONES etc, está en la Biblioteca de Austin, Texas, E. U. ¿Cómo fué a parar ahí ese documento que debía estar en los Archivos del Congreso de México?. Lo ignoro.

Si ahora lo publico se debe a que el investigador Sr. Jorge Flores D. tuvo a bien facilitarme una copia fotostática.

Por lo que le doy las gracias.

La importancia del documento está fuera de toda duda.

VARGAS REA

MEMORIA SOBRE LAS CALIFORNIAS

México 23 de Marzo de 1822.

Para las Comisiones
Eclesiásticas y Colo-
nización Unidas.

Dip. Srio.

LIC. BUSTAMANTE.

SEÑOR:



L día de ayer se hizo presente a vuestra merced que el Intendente de California, no había jurado la Independencia por temor de la preponderancia que tienen en aquellas Provincias los Religiosos de sus Misiones. Algunos de los señores Diputados opinaron la medida conciliatoria, de que se le escribiera al nuevo Prelado que ha nombrado. Yo no me opuse a esto; pero supliqué a V. M. se dignara suspender la discusión hasta que el día de hoy le presentara una memoria instructiva del estado actual de aquellas Pro-

vincias y de lo que debemos atender si no se toman Providencias rigurosas, prontas y eficaces. Yo desde luego no podré analizar con exactitud el beneficio de aquel suelo, las costumbres de sus moradores, el método de los Ministros de las Misiones, el sistema de los naturales, ni el grado a que ha llegado la Autoridad Gubernativa; mas sin embargo de que esta memoria carezca de aquellos vastos conocimientos, no carecerá de una exacta verdad.

La feliz California, Señor, está enriquecida por la naturaleza con los más preciosos de sus dones. Un clima templado, sus caudalosos ríos, sus tierras llanas, y sus abundantes bosques, presentan un aspecto majestuoso y lisonjero. El labrador laborioso, sin fatigar el arado, recibe con super abundancia el grano y hortaliza que siembra en su tierra: el criador satisface todos sus deseos, viendo renovarse a cada momento su ganado sin recelar la falta de pastos y sin que le sobresalte la destructora peste. Las riberas convidan de continuo con su abundante pesca, y la costa presenta toda clase de caza; y de la primera se puede sacar la mayor ventaja con las

MEMORIA SOBRE LAS CALIFORNIAS

pieles de los anfibios; y de la otra el reno, el venado, el gamo y otros diferentes cuadrúpedos, ministran abundante material para el comercio.

En la parte vegetal no hay cosa que no reciba aquel terreno con el mayor rendimiento: La vid mejora más y más su calidad; el olivo abunda por todas partes; el cáñamo y el lino son de la mejor calidad; y ultimadamente no se podrá presentar planta, que en aquellas felices tierras deje de tomar todo su incremento.

Todo esto sabemos de la Alta California sin embargo de que con cauteloso estudio se nos han ocultado las incalculables ventajas que se pueden sacar de aquellos países.

Los descendientes de los pobladores (que vulgarmente llaman gente de razón) tienen bastante espíritu y robustez. La abundancia de toda clase de alimentos, los enervan y no necesitan del mayor desvelo para buscarlos. El lujo es desconocido en aquellas regiones, y su mayor profusión es una mala silla para montar y una chaqueta de pana con centro igual. Si el Gobierno hubiera estimulado a aquellos habitantes,

y no hubiera puesto toda la Autoridad absoluta en manos de aquellos misioneros, se hubiera aumentado la población. Las tales cuales reuniones que hay de hombres en sociedad fueran en el día mucho más felices. Movidos entonces de las ventajas que prestan las especulaciones mercantiles se dedicarían a aumentar su fortuna: No vivirían sumergidos en tanta obscuridad, y fueran más útiles al Estado.

No puedo menos, con bastante sentimiento mío que manifestar a V. M., algunos rasgos de lo que pasa en las Misiones de la California. Guardaría yo un perpetuo silencio, sino se interesara el bien de la Religión y de mi Patria. Los notabilísimos defectos y abusos de que abundan aquellos establecimientos me ponen en la indispensable necesidad de hablar de la conducta de sus Ministros.

Se dice que la religión y la humanidad son el norte de aquellas conquistas; pero una alma reflexiva y pensadora está muy lejos de creerlo. Permítaseme decir, que la Religión pura es casi enteramente desconocida, y que la humanidad

MEMORIA SOBRE LAS CALIFORNIAS

es totalmente ultrajada. El Ministro de una Misión, está atareado de continuo con el manejo de las temporalidades, con el Gobierno político y está ocupado en otros diferentes ramos de industria, agricultura y mercancia. ¿Podrá, pues, por celoso y activo que sea dedicarse a los Ejercicios Eclesiásticos, ministrar a los indios salvajes y repartir el pasto espiritual en aquellas pequeñas colonias, que algunas exceden de dos mil almas? De aquí proviene que no se hayan adelantado las conquistas; que los indios convertidos permanezcan en la barbarie; que otros se hayan vuelto a sus hogares y que sobre poco más o menos tengan la misma idea de nuestra Santa Religión los bárbaros gentiles y los indios bautizados.

Aquel mismo principio ha hecho que la Alta California, tan rica y feraz, no haya sido útil a la Nación y él mismo ha producido el abandono y la degeneración en que se hayan sus naturales. Estos jamás salen de la infancia, jamás conocen una propiedad, y no siendo dueños ni aún de discurrir viven de continuo en el olvido de sí mismo y de sus semejantes. Si los ministros

BIBLIOTECA: APORTACION HISTORICA

propendieran a beneficiar a los indios, si su conducta y probidad fueran acreedoras a formar un establecimiento independiente, sino hostilizaran a todos los habitantes con las gravosísimas tareas de las misiones, y si de un modo efectivo les hicieran ver que sus trabajos eran interesantes a su bien personal, o el de la Patria, y no no sólo a favor de las Misiones, esto sólo bastaría para que en aquellas regiones se formaran una multitud de pueblos felices: Más por desgracia en la Alta California, el hombre más industrioso y más activo está identificado con el perezoso y holgazán; ambos tienen que sufrir el peso del trabajo sin hallar más recompensa que la tiene el que está metido en el rincón de su casa. ¿Cuál es la ventaja que sacan los indios de sus inmensos trabajos en las misiones y de los crueles castigos que sufren? Su vestido es la desnudez; su alimento es escaso y en comunidad, y sus moradas son en extremo reducidas y lóbregas. ¿Este es el modo de atraer y halagar a los indios para que abracen la Religión cristiana? ¿No es esto ultrajar a la humanidad? ¿Con esta con-

MEMORIA SOBRE LAS CALIFORNIAS

ducta se podrán ilustrar unos hombres que debían tener otro grado en la Sociedad?

¡Cuántos males produce este método que llaman Apostólico! El desanima a los indios, que nosotros llamamos salvajes y no se atreven a bajar de sus Rancherías temerosos de los insupportables trabajos de las Misiones, desprecian algunas ventajas que ellas les prestan y prefieren la abundancia de las costas en donde gozan de libertad. El nombre de Misión solamente los horroriza porque allí ven palpablemente su esclavitud y un manantial inagotable de amargura. Por una mal entendida política no se les permite a los indios convertidos, el que pasen a establecerse de una Misión a otra, y precisamente tienen que concluir sus días en la Congregación que formaron. Yo estoy persuadido, de que si a los indios católicos se les permitiesen algunas moderadas ventajas para estar cerca de sus parientes y amigos, de que si se les disminuyera algo el trabajo, de que provinieran algún modo sus ventajas personales y de que se les diera una total independendencia bajo un examen exacto de Go-

bierno, se despoblarían entonces los tulares y las costas y que domiciliándose entre nosotros aumentarían la población y contribuirían a la felicidad de nuestro Continente.

Mas parece que los misioneros tienen un sistema contrario. Se oponen con el mayor empeño para que los pobladores formen haciendas en California; unas veces alegan que las tierras pedidas pertenecen a la Misión, aunque disten veinte o treinta leguas; en otras le impiden diciendo, que los labradores se exponen a quedarse sin el auxilio espiritual, por lo que los Ministros se han de molestar gravemente con las confesiones, y con tener que irles a administrar los últimos sacramentos en caso de enfermedad: Otras veces alegan escasez de pastos para ganado de la Misión; y por último jamás les faltan pretextos para impedir que haya nuevos pobladores.

Las veinte Misiones que hay en la Alta California, unas son de indios nacidos en la propia Misión y otras que han venido de las sierras y tulares. Todos ellos por lo regular son desaseados, sin educación, y tienen unas habitaciones

MEMORIA SOBRE LAS CALIFORNIAS

muy estrechas y bajas: La falta de ventilación, los malos alimentos y los indecentes abonos en sus alianzas, son la causa principal de sus males: El venereo, el reuma, los pasmos, son las enfermedades que más padecen. En las Misiones son pocos los indios que llegan a la senetud: en todas ellas hay anualmente un déficit de un ocho o diez por ciento. Si no se hace un vigoroso esfuerzo en atraer bastante gentilidad de lo interior del país y si no se les proporciona a los indios de las misiones más desahogo llegará el término de su existencia y faltarán en aquel hermoso país los principales agentes que hacen reproducir a su hermoso suelo.

La educación es tan necesaria para todo viviente, que hasta los irracionales la necesitan: Ella hace formar un admirable contraste de ideas, por el cual vemos que el perro baila un minuet, el canario canta un vals, y que otros diferentes animales hacen acciones de un racional. Todo parece un prodigio, todo un fenómeno, pero en realidad no hay más que una exacta educación para iniciarlos en aquellos que se le quie-

re perfeccionar. Aquellos indios son de suma viveza y perspicacia: Penetran con la mayor facilidad cuando se les dice y no hay cosa de que ellos no sean capaces: Si a los irracionales se los adoctrina con la educación, ¿Por qué con ella no se podrá perfeccionar a estos seres racionales, aunque sean torpes como falsamente se supone? Dedíquense sus directores en formar hombres para la Sociedad, pongan empeño en cultivar sus talentos, obsérvense y acomódense sus inclinaciones, adoctrínense en las artes y en las ciencias y con celo y actividad dedíquense a unos hombres, que por falta de educación viven en el abandono, la ignorancia y en la orfandad.

¡Cuántas utilidades se hubieran sacado si se hubiera instituido y fomentado a los naturales de aquel país en el ramo de la peletería, principalmente de nutria y lobos marinos; en la pesca de la ballena, sardinas y salmón; en el buceo de la perla; en el laborío de las Minas; y en las siembras, beneficio y cultivo del algodón, cáñamo y lino!, bien conozco que esas empresas son aventuradas para nosotros por la decidia y

MEMORIA SOBRE LAS CALIFORNIAS

apatía del gobierno antiguo; mas no lo son para los rusos y otras potencias extranjeras que conocen este manantial de riqueza y las ventajas que pueden sacar de todos aquellos ramos de comercio.

Mas prescindiendo por ahora de estos ramos de industria particular. ¿Cuál debería ser el estado actual de la agricultura en la Alta California, si se confronta con el que tenía en los años de 1790 a 1795 del siglo pasado? Entonces había en la Nueva California 24640 cabezas de ganado vacuno; 26,286 de lana; 4,040 del de pelo o cabrío; 402 del de cerda; y 3,338 yeguas, mulas, caballos; y se recogieron en la última cosecha 15,197 fanegas de trigo; 2,497 de cebada; 7,625 de maíz, y 1,719 de frijol, garbanzo, lenteja y haba. Todo esto aconteció cuando solamente llevaban como 28 años de establecidas las Misiones; ¿Cuál pues debería ser su situación después de treinta y tantos que han pasado, y de que se han multiplicado las Misiones? ¡Ah, no trato de ofender ni de desacreditar a ninguno en particular pero sí hago presente a

V. M. que cuando los extinguidos Jesuitas estaban en aquellos países, se sostenían aquellas Misiones, sin que hubiera obtenciones, derechos, cofradías, hermandades ni otros establecimientos municipales de Gobierno y Policía; y sin embargo de esto dejaron a su salida \$8,000.00 en dinero efectivo, y bastantes fincas rústicas; mas en el tiempo presente, ya estamos en el caso de que el Erario Nacional se grave con crecidos gastos para que continúen los progresos de la Conquista de los Indios Californianos, porque todas aquellas fincas han caminado con precipitación a su decadencia, y porque desde la separación de aquellos regulares, nada se ha adelantado en la educación, en el comercio, y en la industria como matemáticamente se puede demostrar.

No por esto, Señor, digo que se proceda a hacer una reforma general; en lo pronto un trastorno político, por muy justos y sublimes que sean sus medios, causa demasiada sensación y en lugar de un sumo bien produce un gran mal; es preciso seguir la marcha con los vicios y defectos

MEMORIA SOBRE LAS CALIFORNIAS

que ha tenido, pero es necesario que insensiblemente se corrijan unos y otros, desvelándose el Gobierno para que sean felices nuestros semejantes y dar aumento a la Nación en General.

Los Jefes de la Alta California serán tal vez como todos los que están distantes de los superiores recursos. Si a su frente no se halla puesto un hombre desinteresado y lleno de probidad, aquellos pueblos serán infelices estarán sujetos al despotismo y al capricho, sus habitantes vivirán en medio de la desesperación en que se hayan y tal vez, perderá el imperio aquellas felices posesiones y sus funestos resultados serán incalculables.

Si señor: Todos aquellos indios y los naturales de aquellas regiones, viendo el mal tratamiento que les dan los americanos, se agregarán con gusto a otras potencias.

El 23 del próximo pasado julio fondió en Monterrey la Fragata Rusa nombrada Cutusen con cargamento de efectos procedentes de Vetsburg, y había tocado en el Callado de Luna en donde desembarcó el Intendente Arrieta. Tan-

to por esto cuanto porque otros buques rusos que han vendido allí cantidad de géneros, se halla aquel punto bien surtido, y a precios que no pueden concurrir los que nuestros buques llevan de San Blas, porque a éstos se les cobra seis y medio pesetas de internación, sobre el valor de las ventas, de uno y medio real de cada arroba de cebo y tres reales de la de jabón que se extrae, procediendo en esto contra unas órdenes que no están derogadas.

El Puerto de la Bodega que poseen los rusos se haya al norte muy inmediato a la Misión de San Francisco y su Guarnición siempre ha deseado acercarse más al Sur y debe temerse que lo quieran hacer con más actividad en las actuales circunstancias

Una Fragata que en mayo salió de San Blas, para Monterrey, llevando su artillería en bodega se vió en la necesidad de ponerla en batería. En la Misión de San Diego de la Baja California, recibió carta de Dn. Antonio Quatara, en que comunica los tratados de Iguala y Cór-

MEMORIA SOBRE LAS CALIFORNIAS

doba, y aún se ignora como pensará su Gobernador Dn. Pablo Sola.

Es pues absolutamente necesario para la seguridad de tan interesante punto, codiciado por las naciones extranjeras, para escalas de viajes de la Asia y para otras ventajas futuras que ellos tienen bien conocidas y nosotros ignoramos, que V. M. se sirva dictar las más prontas y eficaces providencias.

La que se insinuó ayer por los señores Diputados convengo en que se adopte como prontamente auxiliatoria, pero no es ella la que ha de remediar nuestros males. Si el Intendente no se ha atrevido a proclamar nuestra Independencia por temor de los religiosos, ¿Podría conseguirlo el nuevo Guardián? El manejo de los intereses, la posesión de las fincas y el ascendiente que tienen aquellos religiosos, ¿Podrá sucumbir a las órdenes del Prelado más íntegro? —De ningún modo Señor, y por lo tanto creo indispensablemente necesario que V. M. se sirva mandar:

Proposición primera:—Que esta imperfecta

BIBLIOTECA: APORTACION HISTORICA

y precipitada Memoria se agregue a las discusiones, que sobre esta materia tuvo la Junta Provisional.

Proposición segunda.—Que se pidan al Excelentísimo General Dn. Celestino Negrete las noticias que tenga sobre la materia.

Proposición tercera.—Que todo se le pase a la Regencia para que en su vista y de toda preferencia adopte interinamente las Providencias oportunas, tanto en el Gobierno Civil, Político y Económico de la Alta California, como también en el Eclesiástico.

México, 16 de marzo de 1822.

Dn. José SAN MARTIN

